

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros del **Congreso del Estado**, correspondiente al 30 de septiembre de 2026, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

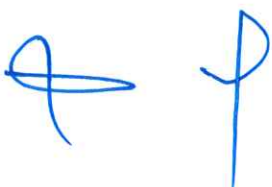
1. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente Público

El **Congreso del Estado**; El 14 de Septiembre de 1824 después de la declaratoria de que Chiapas pasaba a formar parte de la federación mexicana, con los mismos derechos y obligaciones, la junta suprema provisional que gobernaba al estado, convoco a un congreso constituyente para que formulara la Constitución General de la Republica; en consecuencia se dividió el poder supremo del estado en legislativo, ejecutivo y judicial. El 4 de Octubre se promulgo la primera constitución política mexicana, siendo jurada en Chiapas el 14 de Noviembre del mismo año.

El 5 de Enero de 1825 se instaló el primer congreso constituyente de Chiapas; mismo que se encargó de formular la primera constitución política del estado de acuerdo a los principios democráticos de la constitución general de la república. En enero de 1825 es nombrado por el congreso constituyente el primer gobernador de Chiapas Dr. Manuel José de Rosas y tomó posesión el 23 de Enero de ese mismo año.

El 23 de Noviembre por decreto número 51 se expidió un reglamento provisional para la elección de diputados que integrarían la I Legislatura Constitucional de 1826. El primer Congreso constituyente del estado expidió la primera Constitución Política de Chiapas, misma que fue promulgada y sancionada el 19 de Noviembre de 1825 y el 18 de Febrero de 1826 solemnemente jurada y firmada por los CC. Diputados constituyentes: Eustaquio Zebadúa, presidente; Joaquín Gutiérrez de Arce, Vicepresidente; Manuel Escandón, secretario; Juan Crisóstomo Robles, Secretario; Juan María Balboa; Francisco Guillen; Juan José Domínguez; Manuel Saturnino Ozuna; Cayetano Blanco y Pedro Corona.



El 10 de Marzo por decreto numero 71 el congreso constituyente expidió un reglamento para el gobierno interior de la secretaria del H. Congreso del Estado de Chiapas. El 11 de Marzo se instaló la primera I Legislatura Constitucional del H. Congreso del estado de Chiapas, abriendo su primer periodo de sesiones ordinarias, mismo

que se clausuro el 11 de Septiembre del mismo año. De acuerdo con la primera Constitución Política de Chiapas, la I Legislatura Constitucional solo debía durar un año y debería instalarse el 20 de Febrero de 1826, pero al no haber quórum se instaló en la fecha antes mencionada, en adelante las legislaturas locales se renovaron en su totalidad cada dos años.

b) Principales Cambios en su Estructura

Con la creación del **Congreso del Estado**; también se emitió el reglamento interior de dicho Organismo; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. Se deriva del Oficio No. HC/SSA/RH/029/09, de fecha 05 de Noviembre del 2010, emitido por la Secretaria de Servicios Administrativo. Para dar cumplimiento al Art. 45 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Chiapas.

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del **Congreso del Estado** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El **Congreso del Estado**, es responsable de integrar y difundir con oportunidad las acciones y hechos de interés social, económico y político de la gestión gubernamental.

b) Principal Actividad

- Impulsar acuerdos relacionados con el contenido de las propuestas iniciativas que requieren de su votación en el pleno, a fin de agilizar el trabajo legislativo.
- Presentar a la Mesa Directiva y al Pleno proyecto de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones que extrañen una posición política del Órgano Colegiado.
- Proponer al pleno la integración de las comisiones, con el señalamiento de la conformación de sus respectivas Mesas Directivas.
- Presentar al Pleno, para su aprobación, el anteproyecto del presupuesto anual del H. Congreso del Estado.
- Proponer a los titulares de la Secretaría de: Servicios Administrativos y Parlamentarios, Directores de: Instituto de Investigaciones legislativas, Asuntos Jurídicos, Comunicación social, Coordinación de Atención a Municipios.
- Acordar con los titulares de los Órganos dependientes los asuntos que le competen.
- Realizar los trámites correspondientes, para que en los términos que señale la Constitución Política del Estado de Chiapas y las Leyes secundarias, el Pleno o en su caso la Comisión Permanente, efectúe los



nombramiento, asignaciones o propuesta de funcionarios que la Ley confiera facultades al H. Congreso del Estado.

- Presentar al Pleno para su aprobación la agenda legislativa correspondiente.
- Realizar el proceso de entrega a recepción con la Junta de Coordinación Política de la Legislatura entrante.
- Controlar y vigilar la adecuada aplicación de los recursos económicos de cada ejercicio fiscal del Poder Legislativo.
- Las demás atribuciones que la Ley Orgánica o los Ordenamientos relativos que les sean conferidas.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2026

d) Régimen Jurídico

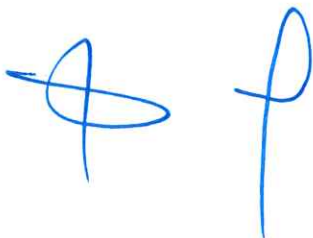
El **Congreso del Estado**; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Presentar declaración y pago provisional o definitivo del Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) propio o retenido.
- Presentar la declaración anual declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios.
- Presentar declaración informativa múltiple.
- Presentar declaración informativa de operaciones con terceros.

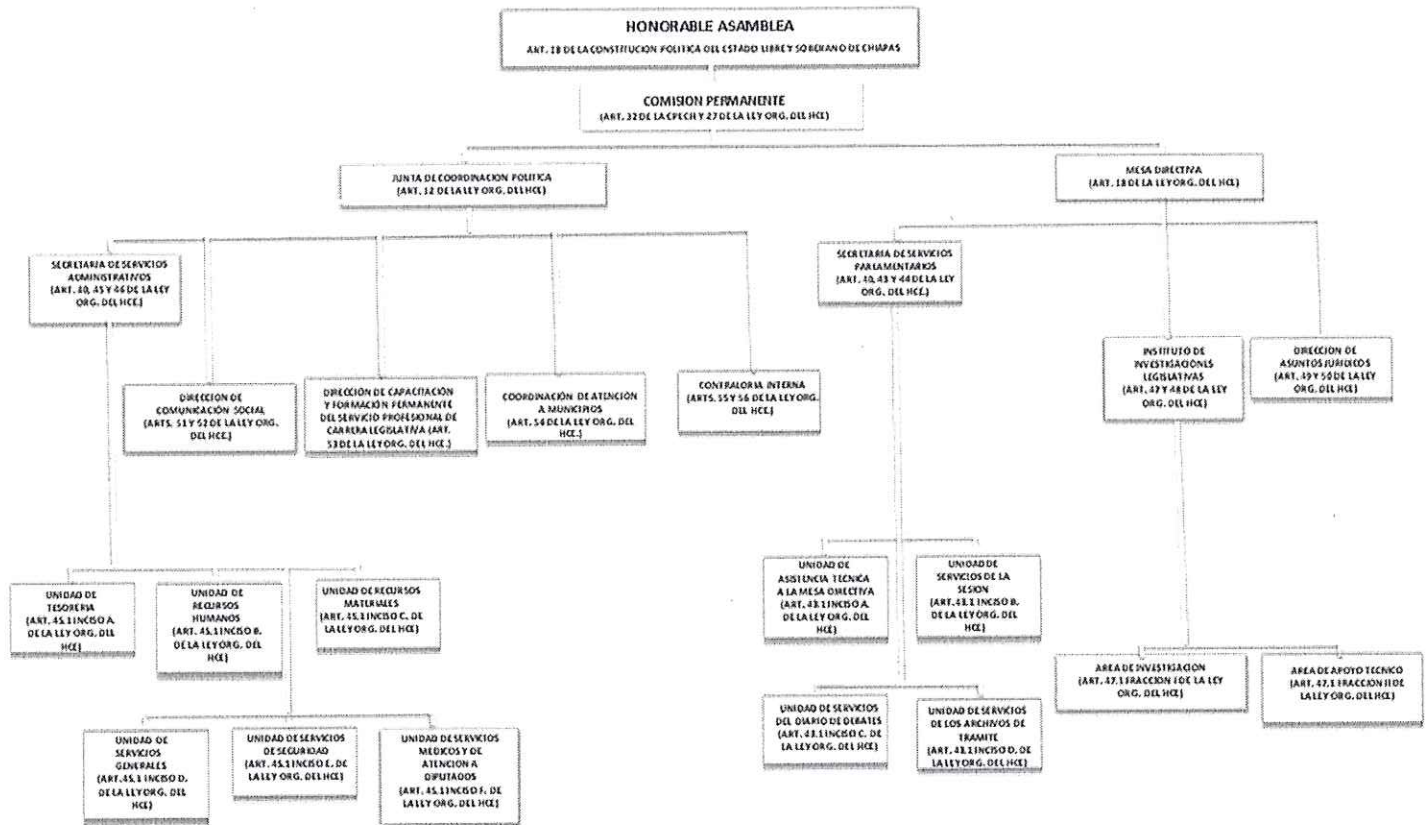
e) Consideraciones Fiscales del Ente

El **Congreso del Estado**, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), pero tiene otras obligaciones como:

- Pagos provisionales o definitivos de retenciones de ISSS.
- Aportaciones patronales al INFONAVIT.
- Aportaciones patronales al IMSS.
- 3 % del Impuesto Sobre Nóminas.
- 10 % del ISR por arrendamiento de inmuebles.
- 3 % del Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios.



f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte

(No Aplica)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

[Handwritten signature]

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al **Congreso del Estado**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las bases de preparación de los estados financieros del **Congreso del Estado**, aplican los postulados básicos siguientes:

- | | |
|--|---|
| 1. Sustancia Económica | 7. Consolidación de la Información Financiera |
| 2. Entes Públicos | 8. Devengo Contable |
| 3. Existencia Permanente | 9. Valuación |
| 4. Revelación Suficiente | 10. Dualidad Económica |
| 5. Importancia Relativa | 11. Consistencia |
| 6. Registro e Integración Presupuestaria | |

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

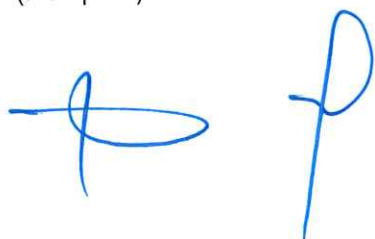
(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

(No Aplica)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7. Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se integra de la siguiente manera:

- La variación negativa por \$ 6,679,877.44, del rubro efectivo y equivalentes se debe a las ministraciones y depósitos de las mismas para realizar los pagos correspondientes.
- La variación positiva por \$ 197,970.31, del rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes se debe a las cuentas por pagar a corto plazo y a deudores diversos por cobrar a corto plazo a servidores públicos.
- La variación positiva por \$ 230,593.79, del rubro bienes muebles se debe a la adquisición de equipo de administración mismo que se requería para diferentes áreas operativas.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El **Congreso del Estado** no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguno.

9. Reporte de la Recaudación

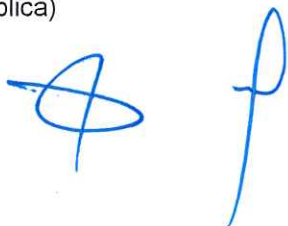
(No Aplica)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11. Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)



12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio transcendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

13. Información por Segmentos

(No Aplica)

14. Eventos Posteriores al Cierre

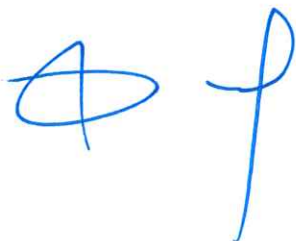
(No Aplica)

15. Partes Relacionadas

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el **Congreso del Estado**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 7,854,231.62.

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 30 de septiembre de 2026, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del **Congreso del Estado**.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 232,015,896.67	\$ 341,631,159.80
SUMAS		\$ 232,015,896.67	\$ 341,631,159.80

Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos al 30 de septiembre de 2026. A continuación se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más del total de las mismas, integrado por: Otros Ingresos y Beneficios Varios con un importe de \$ 8.63 por concepto de redondeos y apertura de cuentas bancarias.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	\$ 8.63	\$ 2.37
SUMAS		\$ 8.63	\$ 2.37



Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de septiembre de 2026, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 151,747,747.66 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el **Congreso del Estado**, así como, el importe de \$ 36,491,408.90 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, correspondiente al 30 de septiembre de 2026.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Servicios Personales	\$ 151,747,747.66	\$ 226,210,327.54
Materiales y Suministros	33,384,479.98	49,333,952.09
Servicios Generales	36,491,408.90	50,232,738.32
SUMAS	\$ 221,623,636.54	\$ 325,777,017.95

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en lo individual representan el 15 % o más del total del rubro, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de septiembre de 2026, principalmente por el importe de \$ 2,460,920.00, por concepto de ayudas sociales a personas.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Subsidios y Subvenciones	\$ 0.00	\$ 6,641,748.18
Ayudas Sociales	2,460,920.00	2,201,870.00
SUMAS	\$ 2,460,920.00	\$ 8,843,618.18

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Dentro de este rubro se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: con un importe de \$ 77,177.14 el registro de aquellos bienes enajenables e inventariables, cuyo costo unitario de adquisición no sobrepasa 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), al 30 de septiembre de 2026.



OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Otros Gastos	\$ 77,117.14	\$ 1,253,104.64
SUMAS	\$ 77,117.14	\$ 1,253,104.64

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del **Congreso del Estado**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el **Congreso del Estado**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

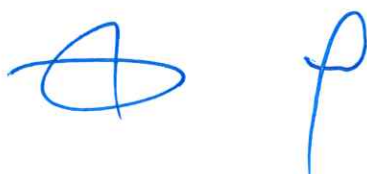
Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2026, asciende a \$ 16,338,529.86, el cual representa el 98.8 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 4,781,174.14	\$ 673,144.23
Fondos con Afectación Específica	7,700,861.85	8,965,508.18
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	20,000.01	20,000.01
Otros Efectivos y Equivalentes	3,836,493.86	0.00
SUMAS	\$ 16,338,529.86	\$ 9,658,652.42



FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2026	2025
Fondo General de Participaciones	\$ 7,590,076.42	\$ 7,591,143.03
Fondo de Recaudación y Fiscalización	833.43	1,279,992.28
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	109,952.00	94,372.87
SUMAS	\$ 7,700,861.85	\$ 8,965,508.18

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 30 de septiembre de 2026, el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes, se compone de los recursos por gastos a comprobar, indispensables para la operatividad y funcionamiento de las áreas administrativas.

En su totalidad este rubro asciende a \$ 197,970.31 y representa el 1.2 % del total del activo circulante.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

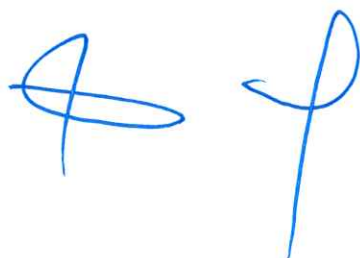
CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 197,970.31	\$ 0.00
SUMAS		\$ 197,970.31	\$ 0.00

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Gastos a Comprobar	≤ 365	\$ 197,970.31	\$ 0.00
SUMAS		\$ 197,970.31	\$ 0.00

No Circulante

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo asciende a \$ 5,415,999.47, el cual representa el 8.1 % del total del activo no circulante, corresponde a ejercicios anteriores; se integra por deudores sujetos a resolución judicial, así como los cargos bancarios por aclarar, los cuales se encuentran pendientes de comprobar al 30 de septiembre del 2026. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para su comprobación y/o regularización.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores Diversos a Largo Plazo	> 365	\$ 5,415,999.47	\$ 5,415,999.47
SUMAS		\$ 5,415,999.47	\$ 5,415,999.47

DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores Sujetos a Resolución	> 365	\$ 845.07	\$ 845.07
Cargos Bancarios por Aclarar	> 365	5,415,154.40	5,415,154.40
SUMAS		\$ 5,415,999.47	\$ 5,415,999.47

Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del **Congreso del Estado**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad y el desarrollo de las funciones de las diferentes áreas del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 30 de septiembre de 2026, este rubro asciende a \$ 23,690,515.98 y representa el 35.2 % del activo no circulante.

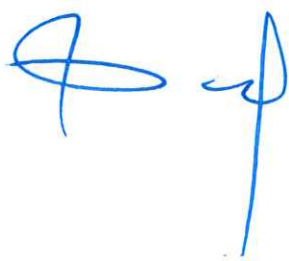
BIENES MUEBLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 12,912,387.12	\$ 12,681,793.33
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,668,605.54	1,668,605.54
Vehículos y Equipo de Transporte	567,725.99	567,725.99
Equipo de Defensa y Seguridad	12,736.80	12,736.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,938,785.63	6,938,785.63
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,590,274.90	1,590,274.90
SUMAS	\$ 23,690,515.98	\$ 23,459,922.19

Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad del **Congreso del Estado**, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.



Al 30 de septiembre de 2026, este rubro asciende a \$ 628,209.40, que representa el 0.9 % del activo no circulante

ACTIVOS INTANGIBLES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Software	Deudora	\$ 594,393.00	\$ 594,393.00
Licencias	Deudora	33,816.40	33,816.40
SUMAS		\$ 628,209.40	\$ 628,209.40

Activos Diferidos

Al 30 de septiembre de 2026, este rubro refleja un monto de \$ 37,529,543.92 el cual representa el 55.8 % del total del activo no circulante, se encuentra integrado por los recursos otorgados para la formulación y evaluación de proyectos, así como, por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para su regularización.

ACTIVOS DIFERIDOS

(Cifras en Pesos)

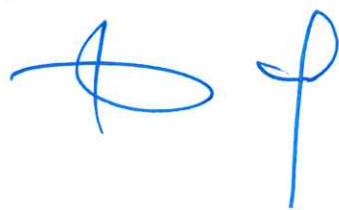
CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Anticipos a Largo Plazo	Deudora	\$ 1,903,598.47	\$ 1,903,598.47
Otros Activos Diferidos	Deudora	35,625,945.45	35,625,945.45
SUMAS		\$ 37,529,543.92	\$ 37,529,543.92

ANTICIPOS A LARGO PLAZO	NATURALEZA	2026	2025
Ingresos Estatales	Deudora	\$ 910,152.02	\$ 910,152.02
Financiamiento y Empréstitos	Deudora	64,500.00	64,500.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	Deudora	5,900,947.34	4,900,132.20
SUMAS		\$ 1,903,598.47	\$ 1,903,598.47

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	NATURALEZA	2026	2025
Fondo General de Participaciones	Deudora	\$ 15,792,628.59	\$ 15,792,628.59
Ingresos Estatales	Deudora	15,345,633.72	15,345,633.72
Fondo de Recaudación y Fiscalización	Deudora	4,487,683.14	4,487,683.14
SUMAS		\$ 35,625,945.45	\$ 35,625,945.45

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el **Congreso del Estado**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de septiembre de 2026, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.



Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026, este rubro asciende a \$ 8,699,615.88, el cual representa el 100 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son las aportaciones patronales al IMSS, ISSTECH y las remuneraciones al personal eventual. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Así mismo, se incluyen dentro de este rubro, el registro de las retenciones por servicios personales: ISSS, cuota IMSS, cuota ISSTECH, cuota sindical, disciplinarios, seguro de vida, pensión alimenticia, aportaciones al fondo de ahorro, recuperación de préstamos personales, préstamos con instituciones financieras, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT; además, de las retenciones y contribuciones a favor de terceros, como: el 10% del ISR por arrendamiento de inmuebles, entre otros.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 1,568,194.92	\$ 2,234,760.48
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	1,292,962.00	74,320.53
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	5,838,458.96	6,180,750.16
SUMAS		\$ 8,699,615.88	\$ 8,489,831.17

No Circulante

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2026 es de \$ 48,749,737.67, y representa el 100 % del total del pasivo no circulante, el cual se incluyen las retenciones por servicios personales: ISSS, crédito INFONAVIT, crédito FONACOT, cuota IMSS, cuota ISSTECH, pensión alimenticia, disciplinarios, seguro de vida, aportaciones al fondo de ahorro, recuperación de préstamos personales, préstamos con instituciones financieras, cuota sindical, además de las retenciones y contribuciones a favor de terceros, IVA por pagar; así como, el ISR por honorarios y/o arrendamiento de inmuebles.

Por otra parte, dentro este rubro se encuentra los rendimientos bancarios.




PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 48,749,737.67	\$ 48,750,127.64
SUMAS		\$ 48,749,737.67	\$ 48,750,127.64

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del **Congreso del Estado**, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de septiembre de 2026, el cual asciende a \$ 7,854,231.62.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, economías, pérdidas, traspaso de saldos; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 26,351,415.39.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 6,899,046.80.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Patrimonio Generado	\$ 26,351,415.39	\$ 19,452,368.59
SUMAS	\$ 26,351,415.39	\$ 19,452,368.59

Patrimonio Generado

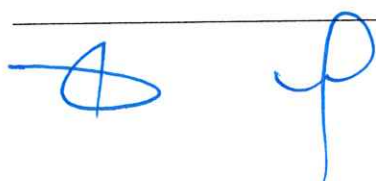
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 7,854,231.62 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios	\$ 7,854,231.62	\$ 5,757,421.40
	menos Gastos y Otras Pérdidas		
SUMAS		\$ 7,854,231.62	\$ 5,757,421.40



Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: economías, así como reintegros de años anteriores y pérdidas por redondeos y pagos en demasía.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Economías, Reintegros, y Pérdidas.	\$ 18,497,183.77	\$ 13,694,947.19
SUMAS		\$ 18,497,183.77	\$ 13,694,947.19

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo del **Congreso del Estado**, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$ 232,015,905.30. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, asciende a \$ 224,161,673.68, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$ 7,854,231.62.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$ 4,802,236.58. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, asciende a \$ 6,185,985.50, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$ 1,383,748.92.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$ 1,218,641.47. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, asciende a \$ 1,009,246.73, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de financiamiento por un importe de \$ 209,394.74.



Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El Incremento neto en el efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2026 tiene un saldo de \$ 6,679,877.44.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 16,338,529.86	\$ 9,658,652.42

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 4,781,174.14	\$ 673,144.23
Fondos con Afectación Específica	7,700,861.85	8,965,508.18
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	20,000.01	20,000.01
Otros Efectivos y Equivalentes	3,836,493.86	0.00
TOTAL	\$ 16,338,529.86	\$ 9,658,652.42

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 30 de septiembre de 2026, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:



ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	230,593.79	4,799,420.49
Mobiliario y Equipo de Administración	230,593.79	2,599,455.32
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	1,293,756.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	906,230.37
Otras Inversiones	5,955,391.71	2,029,070.11
TOTAL	\$ 6,185,985.50	\$ 6,828,490.60

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 7,854,231.62	\$ 5,757,421.40
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 7,854,231.62	\$ 5,757,421.40

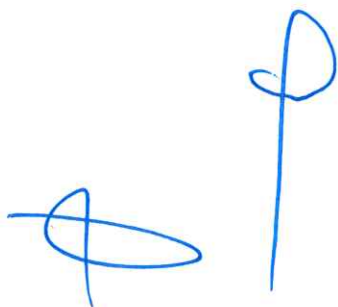



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

De conformidad a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026:

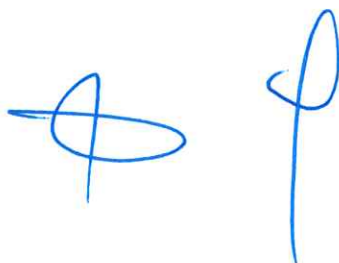
CONGRESO DEL ESTADO CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 232,015,896.67
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	8.63
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.63
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 232,015,905.30



CONGRESO DEL ESTADO
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 224,392,263.38
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	230,593.79
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	230,593.79
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4.09
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	4.09
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	\$ 224,161,673.68



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del **Congreso del Estado**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2026, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

No se presentan saldos, al 30 de septiembre 2026.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

(No Aplica)

Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos del **Congreso del Estado**, registrados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	342,807,014.45
Presupuesto de Egresos por Ejercer	118,145,971.40
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	77,155.24
Presupuesto de Egresos Comprometido	229,424,039.88
Presupuesto de Egresos Devengado	229,750,933.41
Presupuesto de Egresos Ejercido	222,931,841.01
Presupuesto de Egresos Pagado	219,256,324.75

Dip. Mario Francisco Guillén Guillén

Presidente de la Junta de la Coordinación
Política

Mtro. Mario Antonio González Puon

Secretario de Servicios Administrativos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"